



EL COLEGIO DE JALISCO A.C.

Coordinación de la Maestría en Política y Gobierno

DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco, a 31 de mayo de 2021

Se hace constar que la información de la fracción IX del Artículo 14 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (evaluación del cuerpo docente), se genera de manera semestral y por lo tanto el próximo reporte se hará al término del ciclo 2021-A.

Lo anterior, atendiendo al concepto de *oportunidad* y al principio de *sencillez y celeridad*, referidos en la citada Ley.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente

Rosa María García Vázquez
Apoyo administrativo al posgrado